

GACETA

DE DERECHOS HUMANOS



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE MÉXICO

SUMARIO

ACTA NÚMERO CODHEM/CS/CCPED/03

SESIÓN DE DELIBERACIÓN DEL COMITÉ DE
SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA
PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA INTEGRAR EL
CONSEJO CIUDADANO PARA LA PREVENCIÓN Y
ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN 2025-2028



ACTA NÚMERO CODHEM/CS/CCPED/03

SESIÓN DE DELIBERACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN 2025-2028

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las diecisiete horas del día veintiuno de enero de dos mil veintiséis, se hace constar que se reunieron, las personas integrantes del Comité de Selección de la Convocatoria para participar en el **proceso para integrar el Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación 2025-2028**, con el objeto de deliberar, de conformidad con lo establecido en la base VI de la convocatoria que nos ocupa, en términos de los siguientes:

I. ANTECEDENTES

- ⌚ El 5 de noviembre de 2025, se publicó en la **Gaceta de Derechos Humanos, Órgano Informativo del Organismo, redes sociales institucionales y en la página oficial de esta Comisión**, la **convocatoria para participar en el proceso de integración del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación 2025-2028**, en la cual, en su base IV, estableció como fecha límite para la recepción de documentos para participar, el 19 de noviembre de 2025.
- ⌚ El 18 de noviembre de 2025, el Comité de Selección de la Convocatoria para participar en el proceso de integración del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación 2025-2028, se reunió de manera virtual, con la finalidad de dar seguimiento a los avances sobre los registros de aspirantes en la Convocatoria de mérito.
- ⌚ Una vez presentada y analizada la información sobre el número de personas registradas, se **consideró la ampliación de la fecha de cierre de la Convocatoria hasta el día 14 de enero de 2026**. Lo anterior, con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana y asegurar una representación más amplia y plural de los sectores convocados, ya que,



se valoró que, al otorgar un plazo adicional se permitirá una mayor difusión y recepción de postulaciones, bajo el **ACUERDO CODHEM/CS/CCPED25-28/01.**

II. DESARROLLO

- █ Se recibieron un total de 32 solicitudes, de las cuales, 28 contaron con documentación completa y se consideraron como postulaciones a las distintas categorías a representar.

III. RESULTADOS

PERSONAS SELECCIONADAS

SECTOR	REPRESENTANTE
Mujeres	Rosa María Pérez García
Personas adultas mayores	Ana María de la Luz Payán Ramos
Personas con discapacidad	José Juan Juárez Cisneros
Personas indígenas	Diana Rocío Cruz Garduño
Personas afromexicanas	Desierta, por no recibirse postulaciones en este sector
Niñas, niños y adolescentes	Verónica Gómez Cerón
Personas con VIH y/o SIDA	Tanya López Vázquez
Población LGBTTIQNB+	Sharon Michelle Hernández Huerta
Personas migrantes, refugiadas y/o asiladas	Jessica Elizabeth Espinoza Espinoza
Personas privadas de la libertad	Desierta, por no recibirse postulaciones en este sector.
Personas periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos	Paulina Lemus Hernández
Personas Desaparecidas y/o en situación de calle	Desierta, por no recibirse postulaciones en este sector.



Personas del Sector Académico	Luisa Isabel Montserrat López Salas
Personas del Sector Privado	Desierta, por no recibirse postulaciones en este sector.

ACUERDOS

P R I M E R O. Publíquense los resultados de la deliberación de este Comité de Selección, en la Gaceta de Derechos Humanos (Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México) y en la página oficial www.codhem.org.mx, en medios electrónicos y de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

S E G U N D O. Por conducto de la Secretaría Técnica de este Consejo, notifíquense los resultados de la deliberación a las personas seleccionadas, a través de los medios electrónicos que proporcionaron.

T E R C E R O. La toma de protesta a las nuevas personas integrantes del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación 2025-2028, se realizará el día 30 de enero de 2026.

C U A R T O. Se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Selección el debido seguimiento a los Acuerdos descritos, a efecto de que se dé cumplimiento a los mismos.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

(rúbrica)

LCDO. VÍCTOR LEOPOLDO DELGADO PÉREZ

PRESIDENTE



<p>(rúbrica) LUZ MARÍA ISLAS COLIN TITULAR DE LA PRIMERA VISITADURÍA GENERAL</p>	<p>(rúbrica) MIGUEL ÁNGEL CRUZ MUCIÑO TITULAR DE LA SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL</p>
<p>(rúbrica) JUAN ANTONIO LAREDO SÁNCHEZ TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA</p>	<p>(rúbrica) IRMA KARIME GARCÉS MARÍN SUBDIRECTORA DE RESPONSABILIDADES</p>
<p>(rúbrica) JACQUELINE SALINAS REYES SECRETARIA GENERAL DE LA CODHEM Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ</p>	

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Deliberación del Comité de Selección de la Convocatoria para participar en el proceso para integrar el Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación 2025-2028, de fecha 21 de enero de 2026.



Gaceta de Derechos Humanos, órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, editada por la Unidad Jurídica y Consultiva, Año 2026, número 05, 26 de enero de 2026.

Víctor Leopoldo Delgado Pérez
Presidente

Juan Antonio Laredo Sánchez
Director General de la Unidad Jurídica y Consultiva

Jacqueline Salinas Reyes
Secretaria General de la CODHEM y Secretaria
Técnica del Comité

Carmen Angélica Casado García
Subdirectora de Interlocución
Gubernamental y Legislativa

Raúl Zepeda Sánchez
Subdirector de Asuntos Jurídicos

© D.R. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Dr. Nicolás San Juan número 113, colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca México, C. P. 50010, teléfono (01722) 2 36 05 60. Disponible en: www.codhem.org.mx

Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2009-052611285100-109. Número de Registro del Logotipo: 03-2009-050711425000-01.

La información que se publica es íntegra de acuerdo a como es emitida por las áreas solicitantes. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.